



Plan INNOVACION 2011



La Estrategia Estatal de Innovación (e2i)

INNOVACION

Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial
SECRETARIA GENERAL DE INNOVACION - MICINN

CEEI. Castellón
17 de marzo de 2011

Índice de contenidos

01

Estrategia Estatal de Innovación (e2i)

02

Plan Innovación: Acciones financiadas y estructurales

03

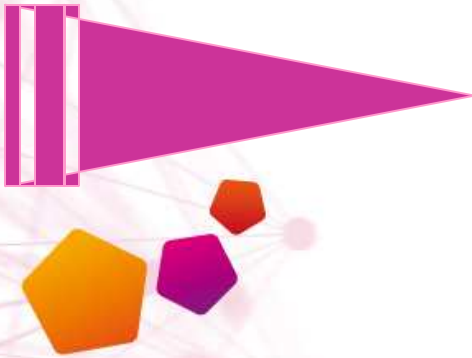
Plan Innovación: Convocatorias en concurrencia competitiva

INNOVACION



Estrategia Estatal de Innovación

La e2i constituye el marco de actuación de la política del Gobierno en materia de innovación para contribuir al cambio de modelo productivo en España, a través del fomento y la creación de las estructuras que faciliten el mejor aprovechamiento del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico
(aprobada en Consejo de Ministros el 2/7/2010)



Políticas activas de innovación que aceleren las tasas de crecimiento económico de forma compatible con un desarrollo sostenible

INNOVACION



Objetivos e2i

La e2i se proyecta hacia el horizonte 2020, compartiendo objetivos con la Estrategia Europa 2020

Dos etapas: 2010 – 2015 y 2016 – 2020. La primera pretende reducir la distancia actual entre la situación de la innovación en España y la que nos correspondería por nuestra posición científica (**situar a España en el 9º puesto de la INNOVACIÓN**), y la segunda, pretende alinearlos hacia un crecimiento acompasado con los países más innovadores de la UE

2015

Alcanzar en el año 2015 una inversión privada anual en I+D superior en 6.000 millones de euros a la del 2009.

Duplicar el número de empresas que hacen innovación, incorporando 40.000 empresas más.

Aumentar el número de empleos dedicados a la I+D+i en medio millón.

INNOVACIÓN



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Creando el futuro europeo"

Estrategia Estatal de Innovación

Formulación integrada de todas las actuaciones con impacto en el desarrollo de una economía más innovadora

- Eje de la **financiación**
- Eje de los **mercados**
- Eje de la **internacionalización**
- Eje de la **cooperación territorial**
- Eje de las **personas**



INNOVACION



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Creando espacios de futuro"

Plan INNOVACION 2011



INNOVACION

Es una de las acciones de desarrollo de la Estrategia Estatal de Innovación (e2i)

Presupuesto 2010 2.600 M€

Presupuesto 2011 2.800 M€

Índice de contenidos

01

Estrategia Estatal de Innovación (e2i)

02

Plan Innovación: Acciones financiadas y estructurales

03

Plan Innovación: Convocatorias en competencia competitiva

INNOVACION



Plan INNOVACION 2011



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

INNVIERTE

INNVENTA

INNTREGA

INNFORMES

INNGENIA

INNPLICA

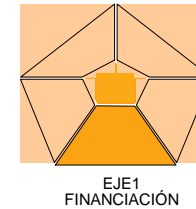
innpulso

Red de ciudades de
Ciencia e Innovación



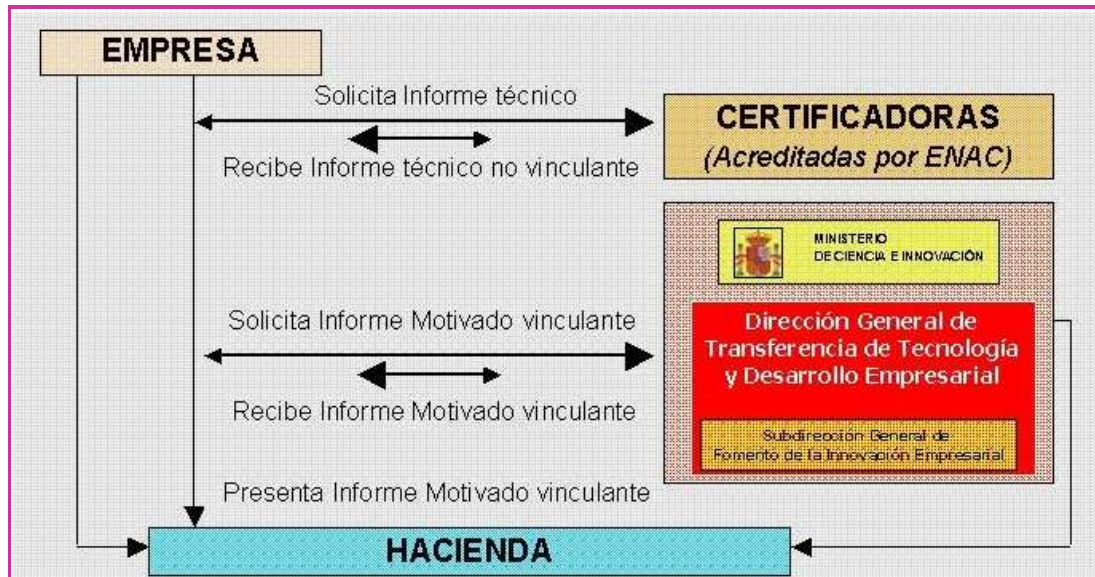
INNOCASH

INNFORMES: INFORMES MOTIVADOS



Objetivo

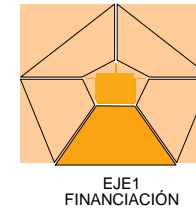
Superar la incertidumbre y la inseguridad en la aplicación de las deducciones fiscales por actividades de I+D+i



Beneficio fiscal EF/07
350 M€ (300 I+D, 50 i)



INNFORMES: INFORMES MOTIVADOS

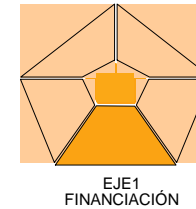


COSTE DEDUCIBLE	I+D	i
Gastos asociados al proyecto	25 %	12 %
Personal investigador con dedicación exclusiva I+D (+20%)	42%	
Inversiones en inmovilizado (1)	8 %	
$G_n - [(G_{n-2} + G_{n-1})/2]$ (2) (+20%)	42 %	

(1) Bienes afectos exclusivamente a I+D. Excluidos inmuebles y terrenos

(2) G_n . Gasto asociado a proyectos de I+D o i el año "n"

INNVIERTE



Objetivo

Crear las condiciones para que los proyectos innovadores puedan continuar desarrollándose una vez finalizada la etapa inicial, soportada habitualmente por la ayuda pública

Fondo de Capital Riesgo MICINN-ICO que invierte directamente en empresas innovadoras

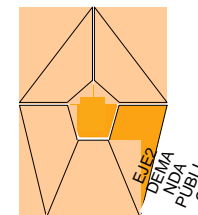
- ✓ Capital riesgo de acompañamiento:
inversión privada > inversión pública
- ✓ Actuaciones para captar la inversión de las grandes empresas tractoras de los mercados relacionados con las nuevas tecnologías

150 M€ en 2011

INNOVACION



INNPLICA



Objetivo

Fomentar la **compra pública innovadora** como elemento dinamizador de la innovación desde la **demanda**

Acuerdo CM 8 octubre 2010 Compra Pública Innovadora

MICINN

- ✓ determinar los **bienes y servicios** susceptibles de CPI
- ✓ desarrollar los **mecanismos** para su eficaz desarrollo
- ✓ elaborar **guía de las actuaciones de CPI de los diferentes ministerios**
- ✓ elevar al Gobierno la **propuesta anual de CPI**
- ✓ elaborar un **informe anual de seguimiento** de los resultados obtenidos
- ✓ desarrollar **acciones piloto de CPI**

INNOVACION



INNOCASH (Fundación Genoma)



Objetivo

Movilizar la inversión privada para desarrollar y explotar comercialmente resultados de I+D generados en centros de investigación

- ✓ Selección de proyectos con **claro potencial de mercado**
- ✓ **Valorización**, estudiando sus aplicaciones y oportunidades de explotación comercial
- ✓ **Difusión** (“*Escaparate Tecnológico*”)
- ✓ **Cofinanciación** de proyectos que generen **interés por parte de inversores-promotores privados**

12 M€ en 2011

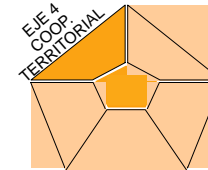
<http://www.innocash.es/>

Publicación de la convocatoria INNOCASH 2011 para la presentación de pre-ofertas de tecnologías a la fase de valorización del programa InnoCash – BOE 21/01/2011

INNOVACION



INNPULSO



Objetivo

Impulsar las actuaciones que realizan las administraciones locales en materia de Ciencia e Innovación

Creación de una **Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación** que propicie la colaboración entre los Aytos. para contribuir al cambio del modelo productivo

Red integrada por los Aytos. que hayan obtenido la distinción “**Ciudad de la Ciencia y la Innovación**”

Convocatoria 2010

30 Ayuntamientos se han unido a la Red

<http://innpulso.fecyt.es/>

INNOVACION



Índice de contenidos

01

Estrategia Estatal de Innovación (e2i)

02

Plan Innovación: Acciones financiadas y estructurales

03

Plan Innovación: Convocatorias en concurrencia competitiva

INNOVACION



Presupuesto 2010: 1.890 M€

Presupuesto 2011: 2.022 M€

Incremento del 7%

Plan INNOVACION 2011



Ayudas para la creación y consolidación de Plataformas Tecnológicas Nacionales

➤ Objetivo

Impulsar la asociación entre agentes públicos y privados de un sector para

- ✓ favorecer el intercambio y difusión de conocimientos
- ✓ identificar y priorizar las necesidades de investigación, tecnológicas y de innovación del sector a medio y largo plazo

➤ Beneficiarios

Empresas, OPIs, CCTT, universidades, centros de I+D+i

Plataformas Tecnológicas

SECTORES INDUSTRIALES (10)

- PT Sector de Industrias Tradicionales
- PT de la Construcción
- PT Industria del Deporte

BIOTECNOLOGIA Y SALUD (6)

- PT de Nanomedicina *
- PT Medicamentos Innovadores *
- PT Mercados Biotecnológico
- PT Tecnologías Sanitarias
- PT Salud Animal-Vet+I

ENERGÍA (9)

- PT Energía Energética

* PT Españolas
con equivalente en Europa

TRANSPORTE (6)

- PTE Sector de Aviación M2F
- PT Logística LOGISFOR

MEDIOAMBIENTE (5)

- PTE del Agua *
- PT Tecnologías Ambientales-PLANETA
- PT protección costa. PROTECMA
- PT de Química Sostenible*
- PT Forestal & Industria Derivada*



TIC (8)

- eMOV. Comunicaciones Inalámbricas *
- EISI. Comunicaciones por Satélite eISI*
- eS.INTERNET. Internet del futuro
- ARTEMIS-PROMETEO. Sistemas Empotrados *
- INES. Software y servicios
- eSEC. Seguridad y Confianza
- eNEN. Tec. Audiovisuales en red*
- eVIA. Vida independiente y accesibilidad

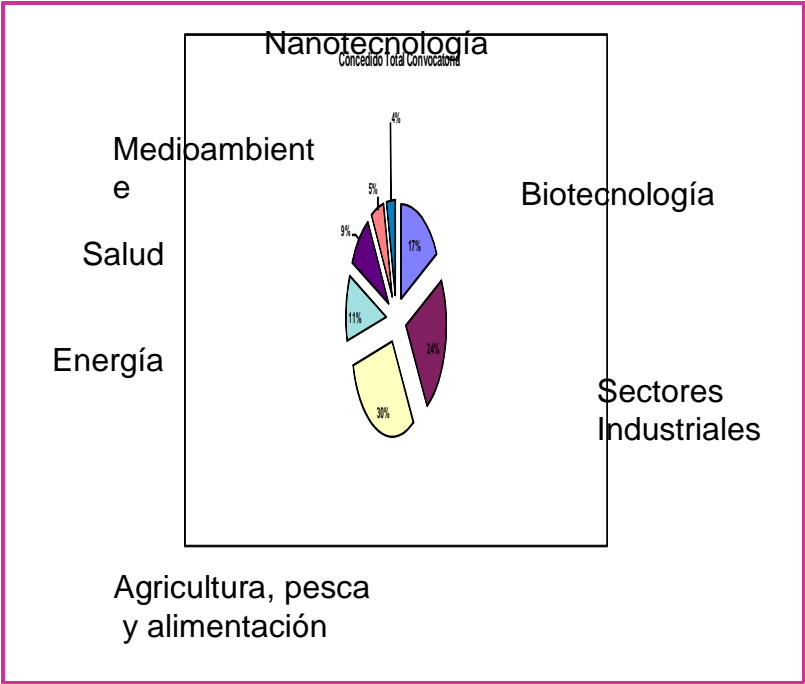
NANOTECNOLOGÍA (3)

- PT Nanoelectrónica y sistemas Inteligentes GENESIS *
- PT Materiales Avanzado y nanomateriales-MATERPLAT
- PT Impresión e Industrias Afines. 3NEO

AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (5)

- PT Española food for Life*
- PT Agricultura Sostenible
- PT Vino

18 propuestas financiadas
40 beneficiarios, **4 M€** (2010-2012)



Publicación BOE: marzo

Presupuesto: **5,5 M€** (2011-2013, subvención)

Incremento del 5% respecto 2010

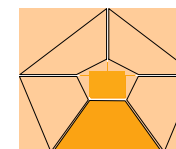


INNOVACION



INNPLANTA

INNPLANTA



EJE1
FINANCIACIÓN

Ayudas en los PCYT's para infraestructuras y equipamiento destinados a I+D+i y transferencia de resultados de investigación

➤ Objetivo

Creación de un entorno físico que favorezca la colaboración y transferencia de conocimiento entre los distintos agentes del sistema CTE

➤ Beneficiarios

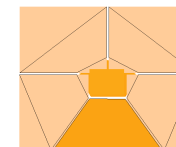
Entidades radicadas en los PCYT's

INNOVACION





INNPLANTA 2010

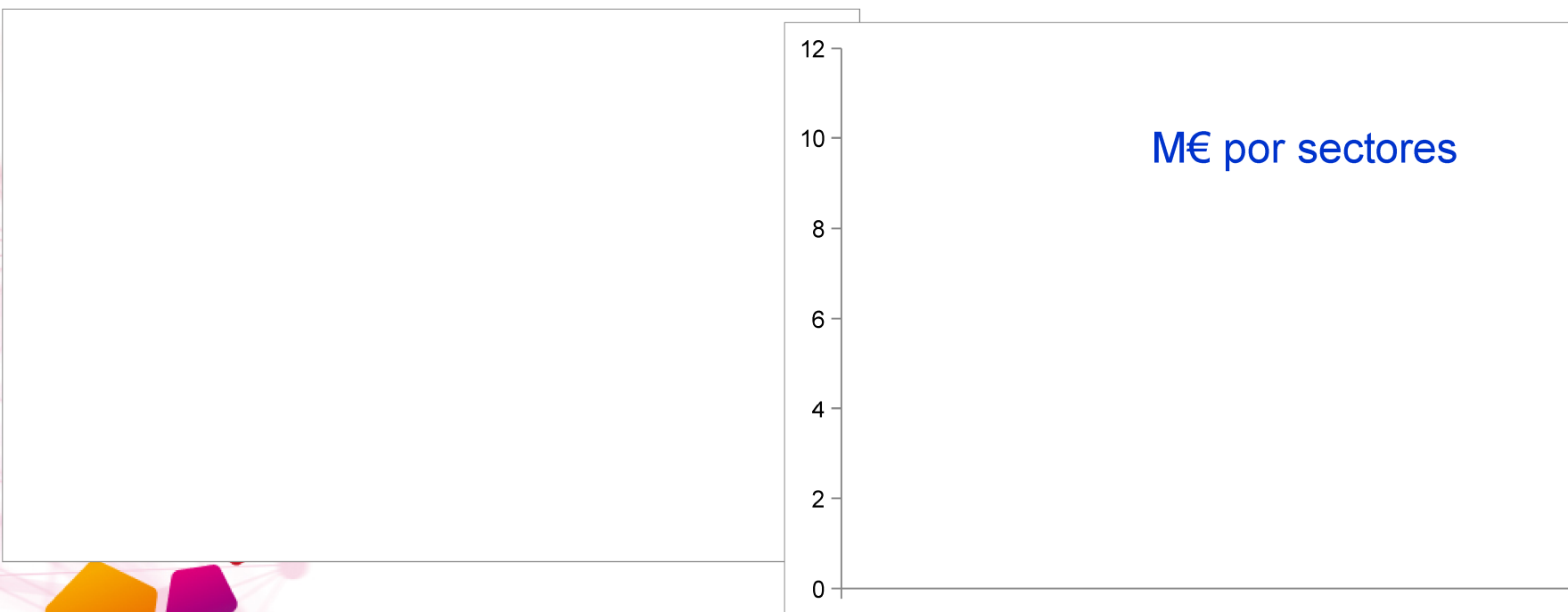


EJE1
FINANCIACIÓN

232 proyectos financiados

233 beneficiarios

355 M€ (2010-2013)



INNOVACION



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION

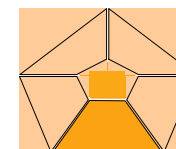


UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Creando espacios de mayor Europa"



INNPLANTA

INNPLANTA 2011



EJE1
FINANCIACIÓN

Publicación BOE: marzo

Presupuesto: **620 M€** (2011-2013, prést.+subv.+A.R.)

Se mantiene la dotación presupuestaria respecto a 2010

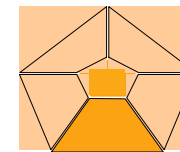
A decorative graphic on the left side of the slide, showing a network of pink nodes connected by thin lines, with several larger, colorful pentagons (orange, purple, red) integrated into the network.

INNOVACION





INNPACTO



EJE1
FINANCIACIÓN

Ayudas a proyectos de I+D+i en colaboración entre empresas y organismos de investigación

> Objetivos

Fomentar la cooperación estable entre el sector productivo y los agentes de I+D+i

Orientar la I+D a la demanda

> Beneficiarios

Empresas, OPIs, CCTT, universidades, centros de I+D+i, etc.

INNOVACION

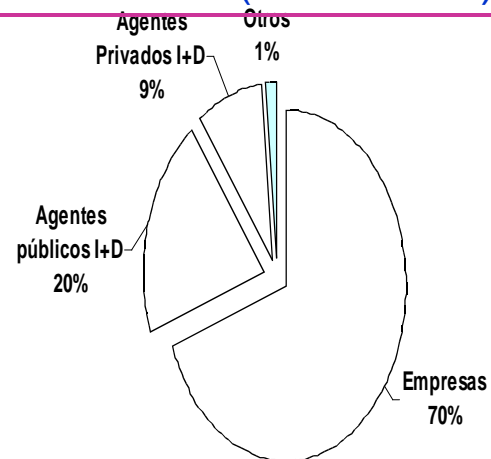
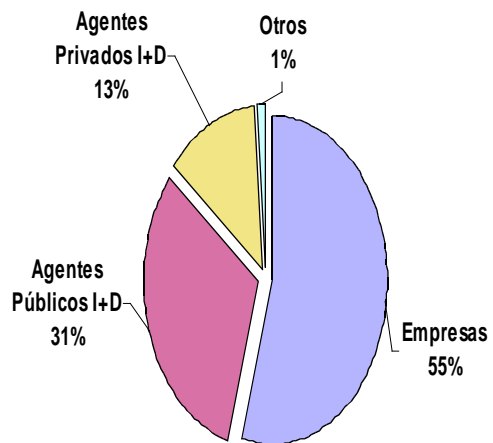


UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Creando espacios de futuro"

195 proyectos financiados

736 beneficiarios

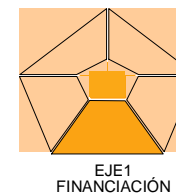
352 M€ (2010-2013)



- ✓ Elevada participación empresarial (60% Pymes, con 135 M€)
- ✓ Alta participación de universidades públicas (52% agentes I+D)



INNPACTO 2011



- ✓ Colaboración entre empresas y organismos de investigación tanto públicos como privados
- ✓ Dotaciones especiales para:
Salud (200 M€) y Energía (200 M€)
- ✓ Único porcentaje mínimo de participación: 8%

Publicación BOE: marzo

Presupuesto: **940 M€** (2011-2014, prést.+subv.+A.R.)

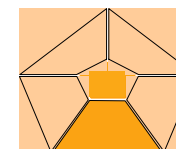
Incremento del 14% respecto 2010

INNOVACION





INNPACTO 2011



EJE1
FINANCIACIÓN

Aspectos a tener en cuenta

- ✓ **Focaliza** la I+D+I y la orienta hacia mercados innovadores
- ✓ **Valora** los siguientes aspectos:
 - Potencial orientación al mercado
 - Impacto internacional del proyecto
 - Impacto socioeconómico
 - Calidad técnica del proyecto
 - Relevancia del proyecto
 - Características económicas del proyecto
 - Características del consorcio

INNOVACION



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Creando espacios de futuro"

Ayudas para **contratación** de tecnólogos y doctores y su **formación** en Gestión de la Innovación

➤ Objetivo

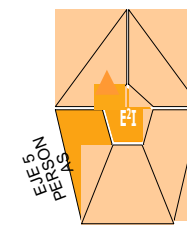
Fomentar la contratación por el sector empresarial de de tecnólogos y doctores para la realización de un proyecto concreto de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudio de viabilidad técnica previo (**I.industrial + D.exp + Est.viab**)

➤ Beneficiarios

Empresas, CT,CAIT, asociaciones empresariales, PCYT



INNCORPORA 2010



TU: 16 M€ (p+s)

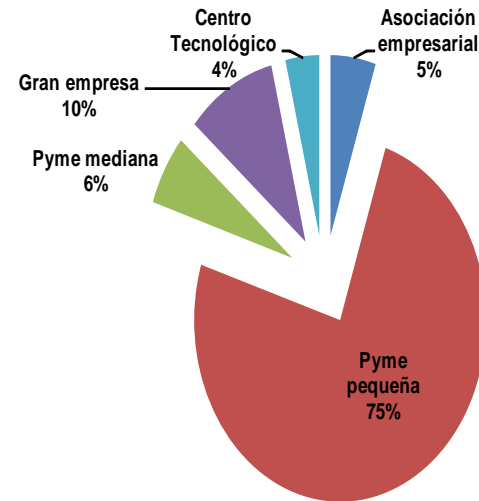
TQ: 50 M€ (subv)

✓ 81% pymes

✓ 40% desempleados

✓ 55% contratos fijos

✓ 76% menores de 35 años



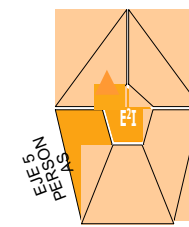
Masiva participación de Pymes
Creación de empleo cualificado
Estabilidad laboral
Acceso jóvenes al mercado laboral

INNOVACION





INNCORPORA 2011



- Un subprograma, 6 Líneas:
 - ✓ TITULADOS UNIVERSITARIOS (TU)
 - ✓ FORMACIÓN PROFESIONAL (FPGS)
 - ✓ TORRES QUEVEDO (TQ)
 - ✓ ESCUELAS DE EMPRESA (EE)
 - ✓ CENTROS DE FORMACIÓN (CF)
 - ✓ INTELIGENCIA INTERNACIONAL (II)

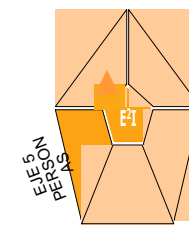
INNOVACION



www.inncorpora.es



INNCORPORA 2011



Costes financiables

100% de sueldo+SS+costes indirectos (20% de sueldo +SS)

Formación :

100%: Titulados Superiores (TU), Formación Profesional de Grado Superior (FPGS), Inteligencia Internacional (II)

Hasta: 3.000 €/alumno en Torres Quevedo (TQ), 4.000 €/alumno en Escuelas de Empresas (EE) y 2.000 €/alumno en Centros de Formación (CF)

Tipos de ayuda

Subvención

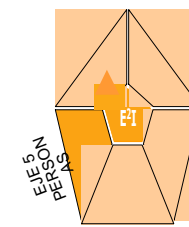
Préstamos: a 9 años (con 3 de carencia)

INNOVACION





INNCORPORA 2011



**B
O
E**

arzo (cierre escalonado)

esupuesto: **440 M€** (prést.+subv.)

Incremento del 35% respecto a 2010

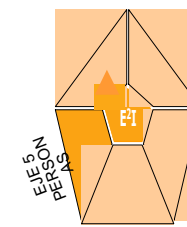
INNOVACCION

CONSULTAS
inncorpora@micinn.es

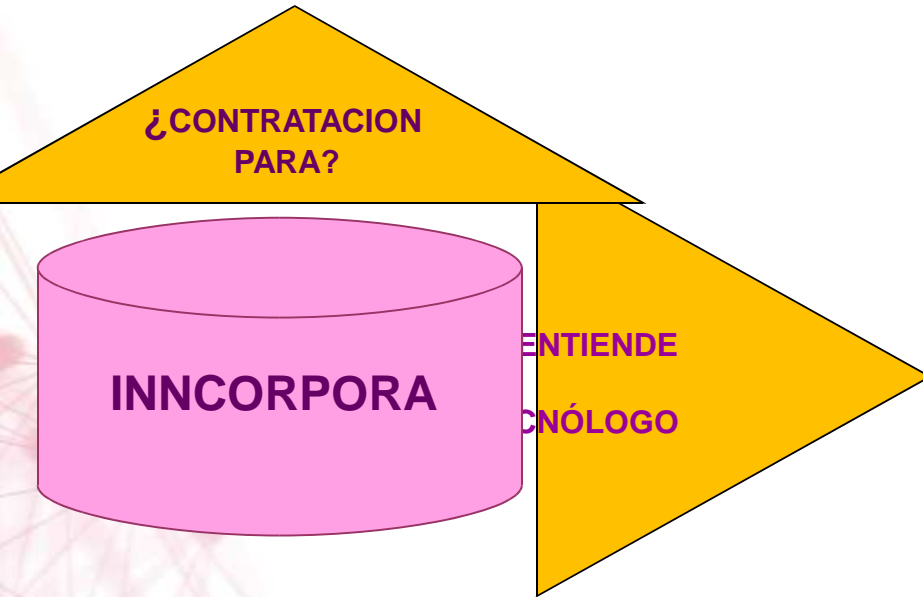




INNCORPORA 2011



Para participar en un proyecto concreto de
Inv.industrial + Des.exp + Estudio viabilidad



Tecnólogo FPGS: Persona con título de Técnico Superior de Formación Profesional.

Tecnólogo TU: Persona con titulación universitaria (superior o media).

Doctor Persona con titulación universitaria de tercer ciclo de doctor

Mínima de 12 ó 18 meses.
(Esta última para EE y CF)

DURACION DEL CONTRATO

INNOVACCION

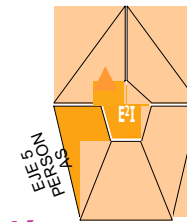
CONSULTAS
inncorpora@micinn.es



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"



INNCORPORA 2011: características



- ✓ El tecnólogo y el **solicitante sin vinculación laboral** desde el día 1/01/2010 hasta el día de la publicación de esta convocatoria en el BOE
- ✓ Los tecnólogos a contratar pueden ser **españoles o extranjeros**
- ✓ El tecnólogo debe ser contratado a **tiempo completo, en exclusividad** y con posterioridad a la publicación de esta convocatoria en el BOE
- ✓ En el momento de solicitar la ayuda no es necesario contratar al tecnólogo, sino después de la propuesta de ayuda.
- ✓ **Novedades:** se admitirá el **cambio de tecnólogo** a contratar, sólo 1 cambio por solicitud y, bajo las mismas condiciones de puntuación en la evaluación, salario bruto, etc. No se pide experiencia previa en actividades de I+D+i.

INNOVACION

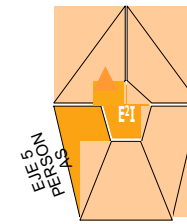
CONSULTAS
inncorpora@micinn.es



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Creando espacios de futuro"



INNCORPORA 2011: características



- ✓ **Formación dirigida o a demanda, según línea de ayudas**
- ✓ Una solicitud por contrato para todas las líneas excepto para INNCORPORA-EE, que es una solicitud por proyecto de I+D.
- ✓ Las ayudas se abonarán **por anualidades con carácter anticipado** tras la Resolución de concesión
- ✓ **Compatibilidad de las ayudas con la percepción de otras**, respetando los límites de intensidad indicados en el apartado 5 del Marco Comunitario sobre Ayudas estatales de I+D+i
- ✓ **Condiciones del préstamo:** 9 años con 3 de carencia, sin garantías, interés 0%

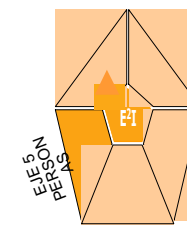


CONSULTAS
inncorpora@micinn.es





INNCORPORA 2011: PTQ



Solicitante/ beneficiario: Empresas públicas y privadas, Spin off, JEI, Asociaciones Empresariales, CT, CAIT y PCYT.

Solicitud: Una por cada tecnólogo a contratar

Tecnólogos PTQ: Doctores

Formación (voluntaria): curso Gestores en Valorización Tecnológica (FECYT), (se subvencionará hasta el 50% del coste del curso)

Duración del contrato: mínimo de 1 año.

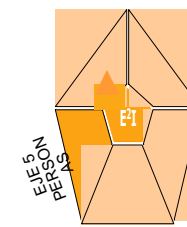
Tipo de ayuda: Subvención

INNOVACION





INNCORPORA 2011: TU



Solicitante/ beneficiario: Empresas públicas y privadas, Spin off, JEI, Asociaciones Empresariales, CT, CAIT y PCYT.

Solicitud: Una por cada tecnólogo TU a contratar

Tecnólogos TU: Persona que esté en posesión la titulación superior (Grado y/o Máster dentro del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior ó título oficial español de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico).

Duración del contrato: mínimo de 1 año.

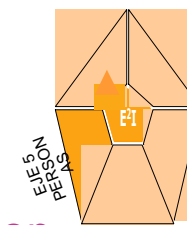
Formación (obligatoria): Executive Master en Innovación (EOI), financiación al 100%.

Ayudas: fórmula mixta (S+P).





INNCORPORA 2011: FPGS



Solicitante/ beneficiario: Empresas públicas y privadas, Spin off, JEI, Asociaciones Empresariales, CT, CAIT y PCYT.

Solicitud: Una por cada tecnólogo TU a contratar

Tecnólogos FPGS: Persona que esté en posesión la titulación técnico superior en formación profesional o equivalente.

Duración del contrato: mínimo de 1 año.

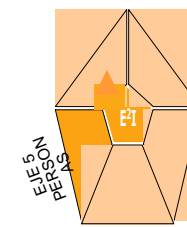
Formación (obligatoria): Programa de Formación para la Innovación Sostenida en Innovación (EOI), financiación al 100%.

Ayudas: fórmula mixta (S+P).





INNCORPORA 2011: EE



Solicitante/ beneficiario: empresas y CT con centro propio de capacitación.

Solicitud: una por todas las contrataciones, a través del INNCORPORA

Tecnólogos EE: TU y FPGS, deben de ser de más de una CCAA, estar desempleados o demostrar que con esta contratación mejoran su situación laboral.

Contratación: nueva, deben contratar como mínimo al 60% de los que realicen la formación. Éstos deben de ser como mínimo 15. **Duración mínima de 18 meses.** (Se admite en esta formación una subcontratación de hasta el 50%)

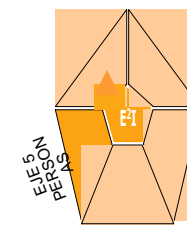
Formación (obligatoria): A propuesta de la empresa, financiación máxima de 2.000 €/tecnólogo EE.

Ayudas: fórmula mixta (S+P).





INNCORPORA 2011: CF



Solicitantes: centros de formación

Definición de centros de formación:

Centros de formación postgrado, entendiéndose por tal a aquellas instituciones que sean miembros de la Asociación Española de Escuelas de Dirección de Empresas, (AEEDE), así como aquellas entidades privadas o públicas, sin ánimo de lucro de reconocido prestigio que lleven impartiendo un máster o estudios equivalentes de una duración de una duración aproximada de 250h.

Centros de formación profesional, entendiéndose por tales aquellos centros de formación autorizados en el registro de centros educativos del MEC, tanto privados como públicos.

Beneficiarios: las empresas

Tecnólogos CF: TU y FPGS.

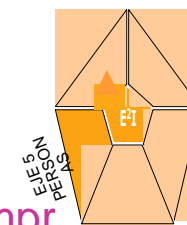
Para nuevas contrataciones que tengan una duración **mínima de 18 meses** y para la formación específica del curso que ha indicado en la solicitud en el Centro de formación que ha solicitado la ayuda.

Formación (obligatoria): A propuesta **del solicitante** financiación máxima de 4.000 €/tecnólogo.

Ayudas: fórmula mixta (S+P).



INNCORPORA 2011: II



Solicitantes y beneficiarios: las empresas filiales españolas de un grupo empresarial que disponga de filiales en el extranjero, y las matrices o sucursales españolas que dispongan de sucursales o matriz en el extranjero. (Públicas o privadas)

Tecnólogos II: TU o FPGS que deberán tener en el momento de realizar la solicitud o en el de la contratación si ésta es anterior a la solicitud y posterior a la apertura del periodo de solicitudes, tanto la titulación homologada, como residencia en España.

Para: contratar a tecnólogos (TU o FPGS) por empresas Españolas para prestar sus servicios en empresas filiales o sucursales de los solicitantes que estén ubicadas en el extranjero, así como su formación inicial para la realización o participación en la realización un proyecto concreto de I.industrial o D.exp o Est.viab, en el periodo 2011-2013

Contratación: mínimo de 1 año.

Formación (obligatoria): on –line (EOI) en el “Programa de desarrollo profesional en innovación e internacionalización” o en el “Programa ejecutivo en inteligencia internacional”, dependiendo de si son TU o FPGS, financiación al 100%.

Ayudas: fórmula mixta (S+P).

Más información en la web: www.micinn.es

The screenshot shows the homepage of the Spanish Ministry of Science and Innovation (MICINN). The header includes the Spanish flag, the text "GOBIERNO DE ESPAÑA" and "MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN", and the slogan "Impulsar la I+D+i". Navigation tabs include "INICIO", "EL MINISTERIO", "INVESTIGACIÓN", "INNOVACIÓN" (circled in red), "CULTURA CIENTÍFICA", and "PRENSA". A search bar and social media icons are also present.

The main content is divided into two columns: "Noticias" (News) and "Destacados" (Highlighted). The "Noticias" column lists several news items with dates and brief descriptions, each accompanied by a small image. The "Destacados" column features a prominent announcement about a joint hispano-japanese call for research in nanoscience and materials for environmental challenges.

On the right side, there is a vertical sidebar with several key services and programs, each circled in red:

- INFORMACION Y ATENCION AL CIUDADANO CONTACTE CON EL MINISTERIO**: A link for citizen information and contact with the ministry.
- AYUDAS Y CONVOCATORIAS**: A link for grants and calls for proposals, featuring a pencil and envelope icon.
- SEDE ELECTRÓNICA sede.micinn.gob.es**: A link to the electronic office.
- Programa de Trabajo 2011 Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 MICINN**: A link to the 2011 work program under the national R&D+i plan.
- PLATAFORMA DE DESCARGA DE PUBLICACIONES**: A link to a platform for downloading publications.
- ESTRATEGIA ESTATAL DE INNOVACIÓN**: A link to the state strategy for innovation.
- Fondos de la Unión Europea**: A link to information about European Union funds.

Más información en la web: www.micinn.es

INICIO

EL MINISTERIO

INVESTIGACIÓN

INNOVACIÓN

CULTURA CIENTÍFICA

PRENSA

Estás en: [Inicio](#)

Ayudas

Plan Nacional de I+D+i 2008-2011

- LIA de Recursos Humanos
- LIA de Proyectos de I+D+i
- LIA de Fortalecimiento Institucional
- LIA de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas
- LIA de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica
- LIA de Articulación e Internacionalización del Sistema
- Acción estratégica de Salud
- Acción estratégica de Energía y Cambio Climático
- Acción estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
- Acción estratégica de Nanociencia y Nanotecnología, Nuevos Materiales y Nuevos Procesos Industriales
- Otras Ayudas del Plan Nacional

Buscador de ayudas

Introduzca el término de búsqueda

buscar



Mostrar convocatorias

Abiertas Cerradas Todas

Últimos avisos

- [Proyectos de Investigación Fundamental orientada a los Recursos y Tecnologías Agrarias en coordinación con las CCAA y de Acciones Complementarias \(INIA\)](#)
Abierta
- [Acciones Complementarias para Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada](#)
Abierta
- [Subprograma PROYECTOS INTERNACIONALES \(modalidad proyectos de investigación multilaterales\)](#)
Aviso importante
Abierta
- [Subprograma PROYECTOS INTERNACIONALES \(modalidad proyectos de investigación bilaterales\)](#)

AYUDAS Y
CONVOCATORIAS



SEDE
ELECTRÓNICA
sede.micinn.gob.es



Plan Nacional
de I+D+i
2008 - 2011

INNOVACION



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

Muchas gracias

www.micinn.es

informa@micinn.es



INNOVACION



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"